



ADMISIÓN 2026-I



Premio Excelencia Evaluación Presencial

Modalidad de admisión dirigida a postulantes que presenten el diploma y la Resolución Directoral emitida por el colegio, donde indique que ha ocupado de manera permanente el primer o segundo puesto de su promoción durante los cinco años de secundaria.

◆ **Plazo de Inscripción**



Jueves 04 de diciembre de 2025 al domingo 04 de enero de 2026 hasta las 6:00 p.m.

◆ **Fecha del examen:**



Viernes 09 de enero de 2026.

◆ **Hora de evaluación:**



Deberá presentarse a las 8:00 a.m., la evaluación se llevará a cabo de 9:00 a.m. a 10:00 a.m.

◆ **Publicación de resultados:**



Lunes 12 de enero de 2026 a las 7:00 p.m. en el siguiente [enlace](#).

EVALUACIÓN

- Consiste en la evaluación de habilidades de comunicación y expresión escrita mediante la elaboración de un texto escrito. Para obtener la condición de admitido, el postulante debe aprobar esta evaluación.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN



1. Haber culminado el colegio, con un máximo de dos años de egreso (directamente relacionado al período académico al cual postulan, mas no a la fecha de postulación).
2. Contar con los siguientes documentos:
 - Fotografía actual (tamaño carné), fondo blanco (no selfies) y en formato jpg.
 - DNI (ambos lados) en formato .PDF o archivo Word.
 - Certificado de Estudios o Constancia de Logros de Aprendizaje.
 - Diploma de excelencia académica y Resolución Directoral originales, emitida por colegio de procedencia en formato .PDF o archivo Word.



3. Completar los datos solicitados en el siguiente enlace:
<https://admision.udep.edu.pe/cPiura/control/>



4. Cancelar el derecho de examen. S/100.

La oficina de Admisión verificará que la inscripción se haya realizado correctamente y procederá a enviar a los correos registrados la información para realizar el abono por el derecho de examen. Una vez finalizado el proceso de inscripción, el miércoles 07 de enero de 2026 a las 07:00 p.m. se enviará al correo registrado las indicaciones para el día de la evaluación.

REQUISITOS PARA EL DÍA DE LA EVALUACIÓN



1. Presentarse puntual en el lugar y hora indicada.



2. Portar DNI original, de otro modo no podrá rendir su evaluación. Si usted ha sufrido la pérdida o robo de su documento de identidad podrá, excepcionalmente, presentar su pasaporte (original) o el certificado de inscripción (C4) del Reniec (original) y **vigente** (caso contrario no podemos verificar la autenticidad del documento). Si no cuenta con ninguno de los tres documentos indicados anteriormente, **no podrá rendir su evaluación**.



3. Portar lapis azul, lápiz 2B, tajador y borrador de lápiz.



4. No portar: cartucheras, mochilas, carteras, celular, gorra, papeles en blanco u otro objeto que no se encuentre entre los mencionados en el punto 3.
No se permitirá el ingreso al campus si portan un objeto prohibido.



5. El ingreso a la sede de evaluación es solo del postulante.

- Una vez admitido, deberá subir la documentación socioeconómica al formulario virtual de matrícula en un plazo máximo de 03 días calendario.
- En cuanto su expediente sea evaluado y se le haya asignado una escala de pensiones, nos comunicaremos vía telefónica con uno de los responsables económicos (en caso de no recibir respuesta se llamará al postulante admitido), para informarle sobre la escala asignada, documentos por firmar y proceso de pago, para completar el proceso de matrícula, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles.
- Para evitar inconvenientes, recuerde que, para asegurar la vacante, el postulante tiene que cumplir todos los requisitos y presentar los documentos completos en los plazos establecidos por la Oficina de Admisión de la Universidad de Piura.
- Todos los documentos socioeconómicos presentados solo tendrán validez de 1 año.

*Para los alumnos matriculados en la Facultad de Ingeniería, con el fin de facilitar la adaptación y nivelación de los estudiantes recién ingresantes, la facultad ha establecido las siguientes modalidades para comenzar el primer ciclo del programa académico elegido:

A. Rendir y aprobar el examen de convalidación (Febrero 2026)

B. En caso el postulante desapruebe o desista de la opción A, deberá matricularse obligatoriamente en el ciclo introductorio, el cual iniciaría en marzo y culminaría en junio de 2026.